

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 9

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º a 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 13 DE MARZO DE 1888

NÚM. 9.452

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Garcerán y Fernández

VIUDA DE D'ESTOUP

MA FALLECIDA

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albacea testamentario,

Suplican á aquellos de sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 12 de Marzo de 1888.

Casa mortuoria: Frereria, 14.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido de arecones que se venden á 15 céntimos cada uno.

CENTRO DE LA MODA
Sastrería de piso, estilo Madrid
PLATERIA, 39, PRINCIPAL
entrada junto al estanco. También tiene esta casa un buen camisero.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jalebones, á 20 rs. quintal.
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrera, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
San Isidro, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA:—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Telegrama

De nuestro servicio particular recibimos hoy el siguiente:

Madrid 13, 1y15 m.

En el Senado expuso su interpelección el Sr. Botella, estando habilitado, citando los diferentes fracasos de los Ministros que debían abandonar las carteras y ayudando á los disidentes. El Sr. Sagasta contestó que se opondrá á la crisis.

A. Madrileña.

+

La Sra. D.ª Dolores Garcerán, viuda de D'Estoup, falleció ayer á las 2 y 23 minutos de la tarde.

De la muerte, cristiana y filosóficamente puede decirse que es la terminación de los azares de esta vida y el principio de la felicidad eterna con que Dios premia las virtudes que en el mundo han tenido los seres humanos. A pesar de ello, el dolor solo es el sentimiento que experimenta nuestra razón cuando la muerte nos separa de un ser querido. Esta sensación es hoy inmensa en los distinguidos hijos á quien dedicamos estas líneas.

Ha pocos meses en esta misma casa de los Sres. D'Estoup, apenas abierta una flor el frío de la muerte la arrebató volando al cielo la niña D.ª Dolores D'Estoup, pero no sin dejar herido antes el corazón de sus amantísimos padres.

Hoy Dios pone á prueba la resignación de unos hijos que han perdido la mas cariñosa y la mas solícita de las madres. ¡Que el Ser Supremo fortalezca sus espíritus para poder sobrellevar penas tan grande!

Fué modelo de esposas, amiga inolvidable para cuantos nos honrábamos con su amistad, de trato afable y distinguido, tan virtuosa como discreta y como complemento de perfección, la naturaleza la dotó con la belleza que gallardeó entre las mas hermosas.

Su muerte ha sido edificante y cristiana, teniendo el consuelo su distinguida familia de haber rodeado su lecho

hasta recoger el último suspiro y su última mirada.

¡Que Dios le haya dado su santa gloria!

Nosotros unimos una lágrima al raudal que por ella están vertiendo sus inconsolables hijos.

Ayer se celebró en la Alcaldía una reunión de especuladores en pimiento asistiendo á ella nuestro compañero el director de «Las Provincias» y se trató de la creación del sindicato sin tomar acuerdo definitivo. D. Julián Pagán la presidió á pesar de hallarse indispuesto.

Además de las importantes correspondencias de Barcelona, de la bien escrita Semana en Madrid, y de la carta de última hora, tendremos ahora, como verán hoy nuestros lectores, una interesantísima correspondencia de Valencia, que amenizará mas las columnas de nuestro favorecido diario.

«El Diario» nos dice hoy que no le da cuidado el apremio, porque lo que se le reclama es contribución de hace diez y siete años y por unas tierras que ya no le pertenecen. Nos alegramos de su tranquilidad: nosotros lo sentiríamos por lo mismo que no estamos tan boyantes, pues sabemos que esas reclamaciones, traen sus perjuicios.

Entre otras noticias interesantes, nos da cuenta la Agencia Valenciana de la llegada de Castelar á la capital de este distrito militar, y de la abortada conspiración republicana, de cuyo hecho nos alegramos por la tranquilidad del país que no está para trastornos; si bien nos duelen en el alma los sinsabores que experimentarán las familias comprometidas.

Carta de Barcelona.

Marzo 9.

SUMARIO.—Los empedrados.—Belgica.—El derribo de la Ciudadela.—Palacio de la Industria.—Galería de máquinas.—Bellas Artes.—Ciencias.—Palacio de Agricultura.—Las Colonias.—Material de transporte.—Minería.—Guerra y Marina.—Umbráculo.—Museo Martorell.—Espacio que ocupa cada nación.—Festejos.—Pabellón de la prensa.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Adelantan rápidamente los trabajos de empedrado en la ciudad. Comenzados en distintas partes á un tiempo, puede asegurarse que en un plazo brevísimo, el empedrado de Barcelona no tendrá nada que envidiar á París y á Marsella.

Hay han comenzado las instalaciones en el Palacio de la Industria. La primera nación que ha puesto su bandera, ha sido Bélgica, y la Comisaría de aquel país, trabajará activamente, dando en esta Exposición como dió en la Universal de París de 1878, pruebas inequívocas del adelanto de su industria.

Ha empezado el derribo de la Ciudadela con gran contentamiento de los catalanes, á quienes este edificio, recordaba días muy aciagos; y con grandes ventajas para la Exposición, porque hoy y después de desaparecer el frente, la entrada central del Palacio de la Industria lucirá extraordinariamente.

Voy á ver si prescindiendo de bellezas de estilo, puedo dar á los lectores de ese periódico, una idea aproximada de lo que hoy es, y de lo que será la Exposición.

La superficie total es de 465,000 metros cuadrados.

Los edificios principales que comprenden el espacio ocupado por cada uno de ellos son como sigue:

1.º Palacio de la Industria.—Consta de una gran nave central de 124 metros de longitud por 34 de anchura. A un

lado y otro se desarrollan en semicírculo 6 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura, y otras 6 triangulares, ocupando el espacio que media entre cada dos rectangulares y cuya longitud es también de cien metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor.

En las cabezas de todas esas naves y uniéndolas se extiende una galería semicircular.—El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50 mil metros cuadrados.

2.º Galería de máquinas.—Tiene tres naves; una central de 24 metros de anchura y dos laterales de 18. La anchura total es pues 60 metros, longitud 96; superficie total 5.760 metros cuadrados. La altura de la nave central es de 15 metros, la de las laterales 13.

3.º Palacio de Bellas Artes.—Longitud total 88 metros, anchura 48; altura 30. El salón central que servirá para conciertos y en el que se ha montado un órgano soberbio, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura. Un segundo órgano colocado frente al primero y unido á él por alambres tocará simultáneamente con el primero por medio de corrientes eléctricas cuando el organista lo desee.

4.º Palacio de Ciencias.—Tiene 96 metros de fachada; un pabellón central de 20 metros por 15 y dos en los extremos de 12 por 12 unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas parten de los pabellones extremos, la una tiene 20 metros y la otra 27 de longitud. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio habrá un gran salón de conferencias científicas.

5.º Palacio de Agricultura.—Consta de un pabellón central de 16 metros de lado, del cual parten dos naves laterales de 74 metros de longitud cada una, y 9 de anchura. La fachada del Palacio es pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella, hay un salón de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salón de 24 metros por 20.

La superficie total del Palacio es de 5,800 metros cuadrados.

6.º Pabellón de Colonias.—Es un edificio de 60 metros de longitud por 27 de anchura, con una superficie total de 1,600 metros cuadrados.

7.º Pabellón de material de transporte.—Ocupa un espacio de 1,900 metros cuadrados. Tiene dos naves de 12 metros de anchura cada una y 80 de longitud, con vías férreas de varios anchos para material de ferrocarriles.

8.º Construcciones y Minería.—Todo lo referente á estos ramos, se expondrá en el primer piso del depósito de aguas. Es un local cuadrado de 64 metros de lado, ocupando un área de 4,096 metros cuadrados.

9.º Instalaciones de Guerra y Marina.—Esta sección está en construcción actualmente y no pueden darse sobre ella datos concretos. Habrá un gran pabellón de 50 metros de longitud por 25 de anchura para material de Marina y otro gran pabellón de la compañía trasatlántica.

10.º Umbráculo.—Este edificio destinado á flores y horticultura ocupa un espacio de 2,240 metros cuadrados.

11.º Museo Martorell.—En este edificio se expondrá todo lo referente á biblioteca. Tiene 960 metros cúbicos.

Además de estos grandes edificios, habrá esparcidos por el Parque otros varios de menor magnitud, destinados unos á instalaciones particulares y pabellones especiales, y otros á diferentes servicios públicos, tales como un restaurant, varios kioscos de bebidas, refrescos ingleses y otros.

Cerca del Palacio de Bellas Artes se emplazará un panorama circular que representa la Montaña de Monserrat.

En la gran plaza que se extiende delante del Palacio de la Industria, y una vez derribados los cuarteles, se construirá la gran fuente mágica, en mayor escala que ha funcionado en South-Kensington. En esta plaza se darán también grandes conciertos al aire libre.

El Gobierno enviará colecciones de obras de arte, lo mismo que las direcciones de Artillería, ingenieros militares, de caminos, minas y montes, Infantería, Caballería, Ministerio de Marina, Arsenales, etc.

Habrà una sección retrospectiva y concurrirán sociedades artísticas y arqueológicas.

También enviará magníficos objetos artísticos la casa Real.

Naciones que concurren y espacio ocupado por ellas en el Palacio de la Industria: Francia 2,500 metros cuadrados, Bélgica 500, Italia 500, Austria 1,000, Hungría 600, Alemania 1,600, Inglaterra 1,600, Rusia, Suecia, Turquía y Portugal 1,000, Estados Unidos 1000, Américas Españolas 1,000 España 3,200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará además 4 mil 200 metros cuadrados.

Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vías y huecos entre ellas.

Festejos diversos que tendrán lugar durante la Exposición y actos de todo género que contribuirán á su realce.

Congresos especiales de Ingenieros, Arquitectos, Científicos, Literarios, etc.—Conferencias científicas, artísticas y literarias.—Grandes conciertos.—Juegos florales.—Carreras de caballos.—Sociedades corales.—Funciones en los Teatros.—Regatas.—Fuegos artificiales.—Corridos de toros.—Montañas rusas.—Globo cautivo, etc.

Una última noticia para concluir: se construirá un nuevo y espacioso pabellón para la prensa, donde fraternizarán los periodistas de todos los países.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Carta de Valencia.

11 de Marzo de 1888.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta ciudad el eminente tribuno D. Emilio Castelar, con objeto de asistir á la inauguración del nuevo local del Ateneo Mercantil. Acompañaban al ilustre orador infinidad de amigos entre los cuales recordamos el Diputado Sr. Sarriena, Sr. Peris Mencheta, D. Juan Alvaro, D. Hilario Lund y D. Angel Pulido.

En la estación esperaban las comisiones del Ateneo Mercantil Científico y político, el Gobernador señor Polanco, el Alcalde Sr. Sales, distrito Universitario y representantes de las corporaciones valencianas.

El nuevo domicilio del Ateneo está situado en la plaza de Villarrasa, en el mismo edificio que ocupó el banco regional. El decorado y el mobiliario son de lo mas rico y elegante que puede concebirse. La fachada produce el mejor efecto, iluminada con prodigalidad y lujo en faroles de caprichosas formas y colores.

Esta noche ha sido obsequiado por la banda de música del regimiento de España con una serenata. La plaza de la Pelota que es donde está la casa del Sr. D. Emilio Martínez, donde se ha hospedado, estaba llena de gente.

Esta noche se verificará la inauguración del Ateneo en el que el señor Castelar pronunciará un elocuente discurso.

Ya tendrán ustedes noticias del último rasgo de esplendidez verificado por el acudado banquero Sr. Marqués de Ocampo, que consiste en prestar gratuitamente el servicio del alumbrado público en toda la capital y con una extraordinaria rebaja el particular. Con tan fausto motivo, los valencianos siempre atentos y cariñosos con su paisano é ilustre protector, piensan erigir un monumento á dicho título, obra del laureado escultor Sr. Benlliure, que se colocará en una de las principales plazas de esta ciudad.

Ha ce cuatro ó cinco días se declararon en huelga los cocheros y tartaneros de alquiler, que en Valencia abundan mucho. El motivo no era otro que el de haberles impuesto nuestro Ayuntamiento un nuevo gravamen y el contratista de este arbitrio empezaba á proceder con todo rigor contra los mozos.

Una comisión de estos que no bajaría de 200, visitó al Sr. Gobernador manifestando que no transigirían porque creían injusto el impuesto municipal que se acordó hace tiempo y no se había puesto en vigor todavía.

El Sr. Polanco oyó á la comisión prometiendo ocuparse del asunto beneficiandoles todo lo posible, é invitandoles á que volvieran á su habitual tarea, cosa que han efectuado al momento.

Tenemos actuando en el Teatro de Apolo una compañía de ópera en la cual están conquistando las simpatías del público las tipleas Sras. Remondini y Gratwille, el tenor Sr. Gasparini, el barítono Sr. Zanón y el bajo Vizconti. En la próxima carta daré mas detalles de este cuarteto de ópera, que tanta aceptación ha tenido.

La empresa de la Plaza de Toros tiene ya firmados los respectivos contratos con ganaderos y diestros para las próximas corridas de Mayo y Julio.

En los días 20 y 21 de Mayo se lidiarán toros de D. Joaquín Pérez de la Concha y del Marqués del Saltillo por las cuadrillas de Lagartijo y Gallo. Para los días 22, 23, 24 y 25 de Julio vendrán Lagartijo, Frasuelo y Espartero con sus cuadrillas, corriendo toros de D. Félix Gómez, Puente-López, Ales, Conde de la Patilla y Duque de Vergas. Además, el día 8 de Abril parece se lidiarán cornúptos de Concha-Sierra, por Cara-ancha y sus chicos.

Se encuentra en Valencia el Director general de la guardia civil D. José

Chinchilla y Díaz, que llegó el viernes. Saldrá mañana para Madrid.

Ha fallecido en Montevideo el diestro valenciano Joaquín Sanz (s) Punteret, hijo de Játiva, á consecuencia de una rápida enfermedad. Dicho espada había terminado días antes el contrato en aquella plaza donde había lidiado, recogiendo muchas palmas. D. E. P.

Están celebrándose importantes reuniones con objeto de recabar del Gobierno la instalación en esta ciudad de una Academia militar. En breve se dirigirá una exposición al Gobierno ofreciendo local para dicho centro.

A la hora de cerrar esta carta tenemos noticias de que nuestro celoso Gobernador Sr. Polanco ha descubierto una conspiración republicana, organizada en Alicante y en la que figuran tres individuos de esta capital. Ayer fueron detenidos en Játiva dos jefes de esta conjuración que son: José Marcell Soler, de 54 años, presidente de la junta, y Miguel Díaz de 33, ex-sargento del ejército. Entre varios documentos se les ha ocupado un acta suscrita con veintidós firmas.

Estos sujetos fueron conducidos al Gobierno civil, de donde después de recibirles declaración, fueron encerrados en Serranos rigurosamente comunicados.

Agencia Valenciana.

Hemos recibido la cuenta de 1887 del Hospital de Caridad de Cartagena, cuenta que como siempre honra muchísimo á la vecina ciudad. Un establecimiento que recauda 91,790'98 pesetas, de las cuales, exceptuando 15 mil 223'94 procedentes de rentas propias, 6,439 del producto del Teatro y 3,250 del Ayuntamiento para las medicinas á domicilio, todo lo demás lo recauda en limosna, dice mucho en pró de la caridad de la población que le sostiene, debiendo añadir que las limosnas en especie representan una buena cantidad. Otro día daremos mas detalles.

Circo Gallístico.

Con seis riñas, algunas de ellas muy buenas, se celebró el domingo la función décima de la temporada.

Seis quimeras no cansan ni aburren á nadie, al contrario, se quedan los aficionados con ganas de pelear, y mas aún, si alguno ha recibido castigo durante la faena y es de buena raza, se queda en los medios «chacheando» como un ciego.

La raza ante todo es la mejor de las condiciones que adornan á los gallos, pero en los gallistas también es necesaria. A cualquier aficionado de buena raza se le ponen las mejillas de color granate, si tiene que plegar la ropa y salir con los hábitos remangados pidiendo favor á la Reina.

El bando de los Mercaderes.

Mucho tiempo hace que conocemos á los de la Merced. Jamás han consentido que nadie les *moje la oreja* en esta diversión, pero hoy que los negocios de estado han variado por completo, y que con la misma facilidad que un *zurdo* le *moje la oreja* á un *derecho*, el *derecho* se la moja al *zurdo*, y por lo tanto aquí no se gana nada mas que arañazo por arañazo. Esta es para nosotros la cuenta que se han hecho *zurdos* y *derechos*, así es que terminada la presente temporada, tanto el Sr. Maestro como el Sr. Peco, dejarán la faena en manos de Jozelito y Rizo, retirándose ambos á la privada vida.

Al Maestro podemos darle por retirado, puesto que según noticias, ha empezado el derribo de lo que él llamaba su cuartel general.

Tenga presente este inteligente y antiguo aficionado, que su presencia en el ruedo de Murcia, será siempre un aliante de respeto para los que le sobrevivan en la acción, y sus fallos y apreciaciones cuando se le pidan, serán cumplidos por todos sus buenos y malos amigos, si es que de estos últimos tiene alguno, que lo dudamos.

Nosotros somos los primeros en lamentar la separación de este buen gallista, que tanto ha contribuido en todo tiempo, por levantar el decaído ánimo de la acción, que por desgracia, no ha disfrutado de largas épocas de apojeo.

Las quimeras.

La primera perteneció á Pascual y Guerrita, la cual quedó á favor del primero. La segunda fue del mochilero Pajero y Guerrita, perdiendo aquel su aliante. La tercera era de Guerrita y Misterio, haciendo este el milagro de quitar de enmedio una buena media herramienta que casi no relucía cuando la Jesuvalnaba Guerrita. La cuarta fue de Pascual y Jozelito, la cual ganó este después de una mala lucha del jiringalero. La quinta perteneció á los mismos, quedando la lucha á favor de Pascual. Y la sexta y última de los mismos la ganó Jozelito.

Las riñas fueron en su mayoría buenas, complaciendo al público. La entrada también fue buena y el presidente no dejó nada que desear.

Véase la última página.

Madrid 12 de Marzo, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Gobernación.—Real orden mandando que el ganado de cerda y toda clase de embutidos que, procedentes de Francia, ingresen por las aduanas españolas, no sean admitidos si no traen certificado de origen expedido por nuestros cónsules, en el cual se acredite que no son procedentes del departamento de las Bocas del Ródano.

—Otra confirmatoria de una providencia del gobernador de Barcelona que dejó sin efecto la constitución del Ayuntamiento de Hospitalet, y ordenó que éste practicase nuevamente el sorteo para su renovación bial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Disponiendo que la corte vista de luto durante veinticuatro días, con motivo del fallecimiento de Su Majestad el emperador de Alemania.

Gobernación.—Real orden declarando inadmisibles las demandas presentadas por el Ayuntamiento de Pravia (Oviedo) contra la real orden de 16 de Febrero de 1887, que dejó sin efecto el acuerdo de dicho Ayuntamiento, por el cual suprimió la pensión que en concepto de jubilado venía disfrutando don José Orts y Llorca.

—Otra confirmando la providencia del gobernador de Jaén, en la que, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Bedmar, declaró que deben abonarse al médico titular don Francisco de las Penas los haberes devengados en su servicio, durante el tiempo en que estuvo separado del mismo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se den las gracias á don Vicente Vieites y Pereiro por el donativo que ha hecho de varios ejemplares de su obra *Monografía sobre el ex-Monasterio de Poblet*.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el instituto de Guadalupe.

—Otra declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de latín y castellano del instituto de Reus, y disponiendo que se anuncie en turno de concurso.

NOTICIAS GENERALES.

Como se temía después del horroroso temporal de nieves que descargó sobre toda la Península en los últimos días de Febrero, han empezado las inundaciones á consecuencia del rápido deshielo.

Los telegramas recibidos en los centros oficiales son los siguientes:

León 11 (11'35 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Los ríos crecen de una manera imponente á consecuencia del rápido deshielo.

El Bernesga, según telegrama del alcalde de Gordón, viene desbordado, y sigue aumentando poderosamente su caudal; y un riachuelo, según dicen de la Robla, ha interceptado la vía en el kilómetro 26, á la salida de la estación de dicho pueblo, cubriendo 78 metros lineales del ferrocarril, sin que se pueda fijar la altura de las aguas ni el daño que éstas han producido.

Sin embargo, se considera muy difícil que el tren-correo número 460 de hoy, que ha de partir de Busdongo, pueda pasar del expresado kilómetro.

El tiempo templado y lloviendo.

Temo por las riberas y he avisado á los alcaldes con quienes puedo comunicarme de los peligros para que tomen precauciones y avisen á los de los otros pueblos ribereños.

Zaragoza 11 (2,25 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El río Ebro trae por Tudela tres metros treinta centímetros sobre su nivel ordinario, aumentando relativamente por esta capital. Sigue creciendo.

Logroño 11 (1,46 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El Ebro alcanza en el día de hoy una altura de cinco metros sobre su nivel ordinario, y continúa el crecimiento de las aguas, que han invadido, según me participa el alcalde de Haro en un extenso telegrama, el punto denominado *Labastida*.

No tengo noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, y están adoptadas las disposiciones convenientes para evitarlas.

Palencia 11 (9,10 noche).—La línea férrea se halla interceptada en los kiló-

metros 402 y 403, entre Quintanilla y Mataporquera, á causa de las aguas procedentes del deshielo, las cuales han arrastrado el balastro y varios postes telegráficos, cubriendo la vía en una extensión de 500 metros, con una altura de 40 centímetros.

Por esta causa el tren correo número 61 ha tenido que retroceder desde Quintanilla á Alar, y el número 60 se formará hoy en este último punto.

Los reconocimientos en la parte inundada son difícilísimos por la fuerte corriente del agua. Sin embargo se trabaja con toda actividad para restablecer la comunicación telegráfica, cortada entre Quintanilla y Reinosa, y se espera que mañana puedan pasar los trenes con trasbordo, aunque no puede asegurarse, por los grandes desperfectos ocasionados en los kilómetros 402 y 403 por las aguas y continuar éstas en aumento.

Palencia 11 (9'58 noche).—Según dicen los alcaldes de Aguilar y Valdegrama, el río Pisuerga se ha desbordado á consecuencia del deshielo; habiendo destruido un pontón en el primero de estos puntos é inundado la vega en el segundo, causando en ambos bastantes daños.

Zaragoza 11 (8,15 noche).—El río Ebro en el Bocal del Canal ha elevado sus aguas á cinco metros y medio, equivalente á dos metros y noventa centímetros sobre su nivel ordinario. Crece rápidamente y es inminente la inundación de la vega.

Se han adoptado precauciones y prevenido y dispuesto á la Guardia civil para obrar en caso necesario.

Zaragoza 11 (9,50 noche).—Un telegrama del alcalde de Tudela participa que las aguas del Ebro se han elevado en aquel punto á tres metros 40 centímetros sobre el nivel ordinario, y siguen creciendo bastante.

Interesa conocer á nuestros lectores la circular que sobre los vinos ha publicado el Gobierno francés, y cuyas afirmaciones más esenciales son las que tomamos de un colega y copiamos á continuación: «Con arreglo, dice, á la opinión que la junta consultiva de artes y manufacturas emitió el 2 de Mayo de 1883, no se considera como vino, para la aplicación del arancel, más que el producto de la fermentación del zumo de uva y de su envase sin adición de ningún género. Solamente á este producto son aplicables los derechos de aduana establecidos sobre el vino de conformidad con la ley y con los tratados.

»Las bebidas generalmente designadas con el nombre de vinos artificiales y en las que no interviene el vino de uva ó interviene en escasa proporción, son mezclas en las cuales se encuentra el alcohol en mayor ó menor cantidad, y que, según antigua regla, esencialmente confirmada por la ley de 7 de Mayo de 1881, deben sujetarse á la escala alcohólica, que es la parte de la mezcla más recargada.

»La mencionada circular ha indicado como sujetos expresamente á la aplicación de aquella regla; los vinos compuestos, los picados, con encabezamiento, los mezclados con agua y encabezados y las madres de vino.»

Dice luego la circular que antes no se podía reconocer la adición del alcohol al vino, pero añade que la situación se ha modificado hoy sensiblemente. Si todavía se carece de medios de análisis químicos para precisar de un modo exacto la cantidad de alcohol añadido, el análisis y la degustación permiten, no obstante, conocer con certeza los vinos que han experimentado la operación de la mezcla cuando se les ha añadido alcohol en proporción considerable.

En este caso se encuentran los vinos que no llegan á 14 grados, y aun los que tienen 15'9 grados, y que sirven de vehículo para la importación de grandes cantidades de alcohol que burlan de ese modo el pago de los derechos de Aduanas.

Por lo tanto, ha resuelto el ministro que cesen las tolerancias que hasta aquí han tenido los vinos recargados. Así, pues, las Aduanas se negarán á aplicar la escala alcohólica á los vinos recargados.

En los casos de duda serán consultados los peritos para que informen con arreglo á reglamento. Si los peritos confirman la opinión de los empleados, se considerará el producto como una mezcla de vino y de alcohol sujeta, en virtud de la ley de 1881, á la escala alcohólica sobre la totalidad de su fuerza para el pago de los derechos de aduana y de la contribución indirecta.

Como disposición transitoria y teniendo en cuenta la anterior tolerancia, se aplaza hasta el 1.º de Abril la aplicación rigurosa de estas disposiciones. En nada variará lo que hoy se practica con relación á los vinos generosos, respecto de los cuales no se investigará el origen del

alcohol, puesto que son productos fabricados en cuya preparación se necesitan adiciones de alcohol por intervalos.

El redactor de *La Correspondencia* señor Mencheta, telegrafía á nuestro colega una noticia de verdadera importancia, que reproducimos sin comentario alguno hasta que tengamos noticias más precisas del asunto.

Dice así:
«Valencia 10 (2,40 tarde).—Han sido presos ayer en Játiva José Marcolí Soler y Miguel Díaz, ocupándoles documentos que denuncian una conspiración, cuyos conjurados se habían comprometido á apelar á la fuerza para hacer triunfar la república.

El acta comprometiéndose á ello está firmada en Alicante á 19 de Febrero.

Entienden en el asunto el señor Polanco, el fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción.—*Mencheta.*»

Valencia 11 (12,45 tarde).—Hoy han debido ser presos en Alicante 22 individuos complicados en la conspiración descubierta.

Los dos detenidos en Játiva, convictos y confesos, según voz pública del delito de conspiración para alterar el orden público, dijeron á sus aprehensores que nada les importaba su detención, porque tenían grandes esperanzas en el triunfo de su causa.

Ambos detenidos procedían de Alicante y habían estado en Valencia trabajando sin fruto por allegar elementos á su obra revolucionaria.

Como se tuviera noticia de que aquí habían conferenciado con algunos federales, entre ellos los Sres. Felú, Herrero y Lluch, fueron éstos llamados á declarar, pero se les dejó después en libertad por no resultar nada contra ellos.

Los dos detenidos mantienen sus declaraciones respecto á las personas que suponen comprometidas en Alicante en trabajos de conspiración encaminados á procurar por medio de la fuerza el establecimiento de la república federal española, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla.—*Mencheta.*»

MARINA.—Se ha firmado una disposición mandando á los Capitanes generales de los departamentos, Comandante general de la escuadra de instrucción y presidente de la jurisdicción de marina de esta corte, que remitan nota de las causas en que haya recaído sentencia de muerte, con objeto de ver en cuáles puede aconsejarse el indulto á S. M. al adorar la cruz en Viernes Santo.

—Movimiento de buques:
Ha fondeado en Algeciras el vapor de guerra *Legazzi* que va á trasportar á Cádiz las oficinas del regimiento de infantería de Alava.

—Por el temporal reinante en las costas de Inglaterra, todavía no ha podido salir para España el crucero *Reina Regente*.

—Ayer fondeó en Vigo el cañonero de guerra portugués *Acor*, al mando del teniente de navío don Azevedo Gómez.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 10 de Marzo.

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Capdepont y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Lastres presenta tres documentos combatiendo la creación de un ayuntamiento en el barrio de las Arenas.

El señor González de la Peña retira un proyecto de ley.

El señor Iranzo presenta una exposición de varios vinticultores del partido de Albaida combatiendo el proyecto de ley sobre alcoholes.

El señor conde de San Bernardo recuerda que hizo hace tiempo al señor ministro de Hacienda una excitación para que terminase sus proyectos.

El ministro de Hacienda, dice, que en efecto recuerda el ruego que le hizo el señor conde de San Bernardo, pero como quiera que á los dos ó tres días de haberle formulado presentó aquellos proyectos, no puede menos de extrañarse de la pregunta del señor conde de San Bernardo.

Añade que la crisis agrícola no es tan grave como parece.

Rectifica el señor conde de San Bernardo, haciendo varias y extensas consideraciones acerca de nuestro comercio de exportación, para deducir que las reformas proyectadas no resuelven el problema.

El señor ministro de Hacienda rectifica diciendo que una cosa es que haya afirmado que la crisis agrícola ha sido general en Europa y en España menor que en otras naciones, y otra cosa es que

se pretenda con esto afirmar que el ministro de Hacienda cree que no debe preocuparse el Gobierno de esta crisis, pues esto no es cierto y lo aprueba la atención especial que viene dedicando á este punto.

Añade que en la provincia de Valladolid el trigo tiene un precio remunerador mayor que el señalado por la liga agraria.

Señala como prueba de que la crisis no es tan grave como se supone, el que el movimiento de los ferrocarriles no ha disminuido nada, lo que demuestra que el tráfico continúa igual sin disminución alguna á lo que había antes.

Rectifican nuevamente los señores conde de San Bernardo y ministro de Hacienda.

El señor Gutierrez de la Vega manifiesta al ministro de Hacienda que, al cobrar el Banco de España las contribuciones territorial, cobra también la parte que corresponde á los Ayuntamientos, sin que se logre por éstos que se les entreguen otras cantidades que algunas á cuenta de lo que tienen que percibir, sin que se liquiden jamás las cuentas totales.

El señor ministro de Hacienda, dice, que puede estar mal informado el señor Gutierrez de la Vega, y que tal vez no tenga este hecho la gravedad que se le quiere dar, toda vez que no tiene nada de extraordinario el hecho de que el Banco no tenga saldadas sus cuentas con todos los Ayuntamientos.

Rectifican los señores Gutierrez de la Vega y ministro de Hacienda.

El señor Peralta dirige dos ruegos á los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El señor Canido ruega al ministro de la Gobernación que excite el celo de la junta de sanidad, para que atienda á la epidemia reinante en la provincia de Pontevedra.

El señor Azcárraga llama la atención del Gobierno sobre la creciente importación que se hace en Cuba de la moneda mejicana, lo que puede ocasionar grandes perjuicios al mercado monetario de España.

El señor ministro de Ultramar contesta, que se preocupa seriamente de este asunto y que viene estudiando el medio de evitar el mal que hoy se lamenta.

Rectifican los señores Azcárraga y ministro de Ultramar dos veces y jura su cargo el señor Díaz Saenz.

El señor Pando dirige varios ruegos al ministro de Ultramar referentes, uno de ellos, á las aduanas de Cuba; otro, á la situación especial en que se encuentra aquella isla con la apertura del canal de Panamá, y otro que se relaciona con la conducta que vienen siguiendo con la prensa las autoridades superiores de Cuba.

El ministro de Ultramar contesta brevemente á todas las preguntas.

Rectifican los señores Pando y ministro de Ultramar.

El señor Gorostidi pregunta si hay un cuerpo pericial de Aduanas de Ultramar toda vez que según se dice se van á designar á aquellas aduanas los periciales últimamente aprobados.

Contesta el señor Balaguer brevemente diciendo que él no prefiere á más empleados que á los que cumplen con su deber.

El señor Vazquez Queipo, después de un breve diálogo con la presidencia, pregunta al ministro de Ultramar las razones que ha habido para que se eximan á los extranjeros residentes en Cuba del requisito del pasaporte para poder ausentarse de la isla toda vez que á los españoles se les exige aún.

Hace algunas consideraciones sobre la criminalidad en la Habana, diciendo que solamente desde el día 1 al 7 de Febrero se auxiliaron en las casas de socorro 56 heridos y se registraron 10 homicidios.

Habla después de la baja de la aduana de la Habana, haciendo constar que en el mes de Enero último se recaudaron pesos 301.747 menos que en el mismo mes del año anterior.

Contesta el ministro de Ultramar, asegurando que la criminalidad de la Habana ha disminuido mucho, gracias al celo de las autoridades.

Añade que la baja de la aduana está justificada por la rebaja de los aranceles y la supresión de derechos á los azúcares.

Rectifican los señores Vázquez Queipo y ministro de Ultramar.

El señor Azcárate explica su interpelación al ministro de Gracia y Justicia.

Empieza su interpelación el señor Azcárate diciendo que sólo por considerar este asunto de extrema importancia interrumpe, bien á su pesar, la discusión de las reformas militares; pero que, en atención á esto, no entrará en el fondo de la cuestión de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español, sino que tratará sólo el incidente que, según se dice, ha surgido á última hora

incidente que ha hecho que las prisas, que antes se tenían para discutir la base tercera del Código civil, se hayan trocado en una paralización extraordinaria, con la cual habían coincidido las noticias de que esta base era objeto de nuevas negociaciones entre España y el Vaticano, negociaciones de las cuales el señor marqués de Vadillo ha pedido el expediente, expediente que no viene.

Recuerda que cuando los conservadores presentaron su proyecto de Código civil, los señores Canalejas y Navarro Rodrigo presentaron á su vez una enmienda á la base relativa al matrimonio, en la cual hacía constar que el Estado era por completo independiente para legislar acerca de tan importante asunto, y que la solución que ahora se le ha dado es contraria á la independencia y á la dignidad del Gobierno y del Parlamento español, por la ingerencia extraña que se ha dado á elementos ajenos á nuestra nación.

Pero, dice, no me refiero á esto; me refiero á las nuevas negociaciones. ¿Son oficiales ó oficiosas? Y si dan resultado, ¿cómo pretende S. S., señor ministro de Gracia y Justicia, que surta efecto en esta Cámara? ¿Puede que la comisión ha de reformar su dictamen con arreglo á los deseos del Nuncio de Su Santidad? Eso no puede ser. ¿Es que piensa que algún diputado ministerial presente como enmienda el resultado de estas negociaciones? Pues nosotros las combatiremos como si viniera firmada por el mismo Nuncio.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta, diciendo que él reconoce el derecho y el deber del Estado para organizar la familia, pero que también se ha de tener en cuenta que el pueblo español es un pueblo católico, y por eso se veía en el deber de explorar la opinión de las autoridades de la Iglesia, á fin de no traer una perturbación; y por eso celebró varias conferencias con el Nuncio y los obispos, conferencias oficiosas en las cuales se acordó una fórmula no oficial, por lo cual no intervino el señor ministro de Estado.

Esta fórmula, dice, fué enviada por el Nuncio de Su Santidad á Roma, donde, con ligeras observaciones, fué aprobada; y se puede censurar á un ministro porque en asunto tan importante ha procedido con tal parsimonia?

Pues no; porque yo, que tengo horror á las guerras civiles, y que recuerdo que el causante de la guerra de los siete años fué el clero, y que la segunda fué fomentada por las cuestiones religiosas, he procurado, en todo lo posible, evitar motivos de discordia entre nosotros.

Defiende al Gobierno de los cargos inactivo y miedoso que le ha dirigido el señor Azcárate, diciendo que al venir al poder se encontró con dos problemas, el de los republicanos y el del carlismo. El primero le resolvió con el criterio de la libertad, y ya se ha visto que no ha dado mal resultado; y el segundo habíamos de resolverlo haciendo ver á éste que nada tenía que temer del partido liberal.

Termina diciendo que, si se quiere que para traer las reformas relativas al matrimonio civil prescinda del acuerdo con Roma, para esto no sirve él, y que si la mayoría se manifestara en este sentido, él presentaría su dimisión.

Rectifican varias veces los señores Azcárate y Alonso Martínez, y se entra por fin en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército, usando de la palabra el señor Orozco, que fué contestado por el señor Caserna, levantándose acto continuo la sesión.

SENADO

Sesión del día 10 de Marzo.

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Calderón y Herce pide al ministro de Marina un estado de jefes y oficiales, relacionado con los últimos proyectos que ha presentado al Senado.

El señor marqués de Muros pidió al ministro de Estado que se le compute el tiempo que determina el artículo 62 del reglamento á todo el que sirva en Asia, Africa, América ú Oceanía, y que cese la corruptela de dar ascensos sin determinar el turno á que corresponden.

Volvió á reclamar la revisión de los escalafones, excluyendo á todos los que no se hallen en aptitud de prestar servicio activo.

Le contestó el ministro de Estado confesando que estaba mal hecho el escalafón.

Sobre el dique de hierro de Ferrol habló el señor Marcoartí, pidiendo el expediente, y el ministro de Marina le contestó que había llegado ya á la Cámara.

El señor ministro de Estado contestó á preguntas del señor Bosch, que el

nuevo tratado de comercio se diferencia poco del anterior, y que, en efecto, se ha acordado mantener el mismo derecho sobre el atún en conserva.

También contestó al señor Galdó diciendo que el Gobierno dará gran solemnidad al centenario de Colón.

Por último, contestando al marqués de Arlanza, el ministro declaró que era más que deber ineludible en el Gobierno de España, aprovecharse de circunstancias planteadas por otras naciones y pensar en favorecer, sin injuria de nadie, los intereses del país, desarrollando el comercio de tránsito por medio de una rápida línea de comunicación entre Barcelona y Pasaos.

Inmediatamente comenzaron una serie de repeticiones sobre cosas dichas ya otros días.

El señor Ruiz se lamenta de nuevo de que no tengan las Cortes representación en el centenario de Colón.

El señor ministro de Estado contestó que sólo se ha dado representación a las fuerzas vivas del país: la agricultura, la industria, el comercio, las artes, la religión, etc.

Hizo el señor Galdó un largo discurso censurando que se haya preterido de la comisión de la Universidad de Salamanca.

Protestó el señor Oliva de la preterición del convento de benedictinos de San Esteban.

El señor Rodríguez Seoane preguntó qué representación se iba a dar en el centenario a la unión Ibero-Americana.

Dió el señor ministro de Estado a todos análogas explicaciones a las hechas anteriormente, y todos rectifican con insistencia, censurando al Gobierno.

Se entró en la orden del día, que era la interpelación sobre el Banco de España, del señor Alvarez (don Manuel María), sobre la cual usó de la palabra el señor García Torres.

Ocupándose de la última Memoria del Banco de España, en que se indica que el crédito público herido de muerte, protestó contra tan grave afirmación hecha por el gobernador del primer establecimiento bancario de España.

Sin querer entrar en el fondo de los proyectos de recaudación y tesorería presentados por el ministro de Hacienda, hizo la crítica de la recaudación hecha por el Banco, que cree ha sido perjudicial al Tesoro.

Terminó diciendo que, como accionista, le interesa mucho el porvenir del Banco; pero que como senador, tiene primero el deber de defender al Estado.

El señor ministro de Hacienda expuso su plan de recaudación de las contribuciones, repitiendo que esta era función propia del Estado, que no admitía otra excepción que la cobranza por los Ayuntamientos ó en virtud de arrendamiento en determinados casos.

Afirmó que la situación era desahogada, y que las suspicacias sólo producen alarmas infundadas.

Intervino en el debate el Sr. Ruiz (don Jacinto) para decir que la grave situación del Banco era debida a la modificación de sus estatutos sin los requisitos que la ley determina.

Con esto terminó la interpelación. Se levantó la sesión a las seis y diez.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 11.—Según un despacho que publica esta mañana el Diario de los Debates, el príncipe Guillermo, hijo mayor del emperador Federico, se encuentra enfermo á consecuencia de las fatigas de estos días.

Roma 11.—Una real orden dispone que la corte de Italia vista de luto durante veinte días con motivo de la muerte del emperador Guillermo.

La bandera italiana ondeará á media asta en todos los edificios públicos durante tres días.

Hasta mañana no reanuda sus sesiones el Senado.

La afluencia de gente que se ha inscrito en la embajada italiana ha sido considerable.

Es de notar que el partido católico se ha distinguido principalmente en esa manifestación de simpatía.

Paris 11.—Los periódicos oficiosos rusos niegan, como pretenden los alemanes, que sea crítica la situación del Tesoro de Rusia, y que corra peligro el pago del cupón.

Añaden que, apesar de la guerra contra el crédito de aquel imperio, emprendida por los alemanes, no hay que temer ninguna catástrofe financiera ni la celebración de un nuevo empréstito.

Paris 11.—El Diario de los Debates dice hoy que consecuencia de la declaración hecha por la Puerta considerando ilegal el actual orden de cosas de Bulgaria, los pueblos de varios distritos de aquel principado se niegan al pago de los impuestos.

Esto se atribuye á sugerencias del gobierno ruso para crear dificultades al gobierno del príncipe Fernando.

Según Los Debates, la princesa Clementina saldrá para Viena del 13 al 16 del corriente.

Paris 11.—Las nuevas tentativas hechas para lograr la conciliación republicana, no han dado resultado alguno. Lejos de esto parece cada vez más vivo el antagonismo entre oportunistas y radicales.

Munich 11.—El emperador Federico III ha llegado á esta ciudad á las ocho y media de la mañana de hoy.

Los ministros prusianos esperan al nuevo emperador en Leipzig, para ofrecerle sus respetos.

San Petersburgo 11.—La corte de Rusia y el ejército ruso llevarán luto durante cuatro semanas, en señal de duelo por la muerte del emperador Guillermo.

Los periódicos de esta capital dedican artículos muy simpáticos para Alemania y encomiásticos de las altas dotes del anciano monarca que acaba de morir.

Los telegramas que se han cruzado entre San Remo y esta corte con motivo del triste suceso que hoy tanto preocupa á Europa, han sido muy afectuosos y demuestran la confianza de que continuarán las relaciones de amistad que hoy une á los dos imperios.

Bucharest 11.—El señor Ghika, ha declinado el cargo de formar ministerio. El rey ha llamado al señor Bratiano, encargándole la formación del nuevo Gabinete.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 12 (1 madrugada).—El emperador Federico llegó á Charlottenburgo, población inmediata á esta capital á las 11 y 15 minutos de la noche.

Estaba nevando copiosamente. El emperador parecía muy fatigado. Sin embargo, los médicos aseguraban que su salud no se había resentido durante el viaje.

Se tomaron muchas precauciones para preservar al enfermo en lo posible del aire exterior, trasladándose onseguida desde la estación del ferrocarril al palacio de Charlottenburgo.

Conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia, en Leipzig esperaban al nuevo emperador, el príncipe de Bismarck, los ministros y los altos dignatarios de la corte.

El emperador abrazó varias veces con muestras de mucho cariño al Gran Canciller.

Viena 11.—En las Cámaras húngaras, después de abierta la sesión, los presidentes dedicaron sentidos discursos á la muerte del emperador Guillermo, diciendo que toda Hungría se asociaba al duelo de Alemania.

Hablando del emperador difunto, dijeron que era el aliado venerado de Austria-Hungría, y el amigo íntimo del emperador Francisco José.

Los representantes del país oyeron estos discursos de pie, y acordaron levantar la sesión en señal de luto.

Los periódicos de Munich publican el texto de los telegramas cambiados entre el emperador Federico y el príncipe regente de Baviera.

El del primero decía: «En estos momentos de profundo dolor por la pérdida que sufro, cuento con tu amistad en presencia de las graves cuidados que van á caer sobre mí.—Federico.»

El segundo estaba concebido en estos términos:

«Profundamente impresionado por tu telegrama tan conmovedor, no puedo menos de expresarte á tí y á la emperatriz mi más íntima simpatía con motivo de una pérdida irreparable, y de rogarte que sigas dispensándome tu fiel amistad.»

Berlin 12.—El cuerpo del emperador Guillermo ha sido trasladado á la catedral, en donde, desde hoy, queda expuesto al público.

Paris 12.—Reñoren algunos periódicos, que el nuevo emperador de Alemania iba á ser proclamado con el nombre de Federico Guillermo V, rey de Prusia, y Federico Guillermo I, emperador de Alemania, pero que en virtud de un telegrama suyo en que manifestaba la intención de prescindir de su segundo nombre de pila, fué proclamado con el nombre de Federico III rey de Prusia, y Federico I emperador de Alemania.

Paris 12.—En las segundas elecciones verificadas ayer en Francia han tenido mayoría los radicales.

Boletín comercial

Arévalo (Ávila).—Los precios actuales subirán en la próxima semana á la

llegada de las partidas de Noruega que se esperan.

La demanda muy activa. Bujías.—Sin variación á los límites sabidos de pesetas 0,60 el paquete de 450 gramos; 0,52 1/2 el de 400; 0,45 el de 350; 0,37 1/2 el de 300; 0,62 1/2 el de 400, huecos; 0,60 el de 400 extra; 0,50 el de 280 transparente.

Carnes de cerdo.—Seguimos cotizando con buena demanda el tocino de tiras á 53 rs. arroba, por más que tratándose de cantidades de alguna importancia el precio es 52 1/2, y aun 52. En origen precios altos.

Especies.—Colocanse regulares partidas de pimienta á 128 rs. arroba, y no tan importantes de clavillo á 4,25 pesetas el kilo.

Esperitu.—El alemán á 2,70 reales litro, y el americano á 2,60.

Centeno.—Sin operaciones con este cereal, cotizándose á pesetas 7,50 los 11 kilos.

Cebada.—Las operaciones que se hacen con este grano, procedente del extranjero, son regulares al tipo de pesetas 5 á 5,25 los 32 kilos.

Garbanzos.—Las operaciones con esta legumbre, procedente de Marruecos, clases finas de coadura son de poca importancia al limite de pesetas 38 á 40 los 100 kilos.

Habas mazaganas.—Se han concluido de descargar las 400 toneladas que de este artículo conducía el vapor Lucero habiéndose vendido una regular parte al precio de pesetas 6'87 1/2 á 7 los 32 kilos.

Harinas.—Pontón Viena número 1, á 20 reales arroba; id número 2, á 19; 1.ª, á 16 1/2; id 2.ª, á 15 3/4; id 3.ª á 13 1/2; id 4.ª, á 10.

Manteca.—Pocas existencias de Bancroft á 63 y 64 rs. arroba, y más abundante de Fairbank á 59, Buena demanda para ambas.

Salvados.—Salvado ancho, á 7 1/4 reales arroba; id. menudo, á 6 1/4; salvadillo fino, á 7.

Tijola.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo.—Fuerte 45 reales las 100 libras; id. caudal 36; fanega de maíz 26; idem de cebada 24; patatas 4 (arroba); vino 16; harina por sacos de 8 arrobas á 15 la arroba; la misma de segunda clase 14; sin cerner 13; moyuelo 14; la fanega; salvado 8 y la paja á 1,50 la arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Buenos Aires, etc.

Bolsín del día 10.

Cuatro perpetuo: Contado, 86 26. Fin de mes, 66 17 dinero. Próximo, 00'01. Exterior, 68'85. Amortizable, 84'16. Cubas, 99'30. Banco de España, 402'00.

Cotización oficial del día 10.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Novatísimo. Lists public funds and their prices.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns: PLAZAS, Date, Senef, PLAZAS, Date, Senef. Lists exchange rates for various Spanish cities.

Folletín (43)

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

MEMORIAS DE UN REINADO POR TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Al mismo tiempo se levantó la cortina encarnada y apareció Leandro.

—Ese hombre está aquí, exclamó dando un paso adelante.

A esta aparición inesperada, al ver aquel joven imberbe que le era completamente desconocido, no pudo menos de lanzar un rugido de rabia, mientras que su esposa caía de nuevo en un sillón sin adivinar el objeto que Leandro se había propuesto al presentarse.

Mientras tanto éste quedó enfrente del marqués en una actitud si es ó no provativa.

Después que se hubo desvanecido la primera sorpresa, el iracundo marido miró nuevamente á su esposa y al joven.

—¡Luego no es él! ¡No es duquel exclamó. ¡Oh! Sin duda se está jugando con mi honor, señora. ¿Quién es este hombre que estaba escondido en esa alcoba?

Josefina estaba tan profundamente conmovida que no contestó.

—¿Me permitís, señor marqués, que yo os lo diga? se apresuró á decir Leandro, haciendo una revelencia que hubiera honrado al más cumplido cortesano.

Esta contestación acabó de espasmar al mayor de guardias walonas.

—Sí, replicó; lo deseo con toda mi alma porque vuestra presencia en este sitio me hace creer que existe un nuevo insulto que mancha doblemente mi honra.

—Un poco de calma, caballero, le dijo Leandro. Estais ciego y es preciso que veáis la luz.

El marqués lanzó un rugido como una fiera. Sus ojos brotaban llamas.

—Cualquiera diría que tratais de reconvenirme, exclamó.

—Pretendo poner las cosas en su lugar.

—¡Oh!

—Estais acusando injustamente á vuestra esposa: estais viendo fastasmas que no existen.

Pronunció nuestro héroe con tanta entereza estas palabras, que el marqués retrocedió un paso.

—¿Qué derecho tenéis para hacerme esas reconveniciones? preguntó conteniendo su furor.

—El derecho de la justicia, replicó Leandro.

El marqués miró de nuevo al desconocido joven, como si en aquel lenguaje encontrase el descaro y el cinismo de un rival.

—Disfranzais mal vuestros sentimientos, exclamó con esa calma aun más terrible que la tempestad que suede á las grandes conmociones del corazón. No pretendéis cuestionar con vos en ese terreno de argucias y de sofismas; mi lógica está en la punta de espada. Yo os he encontrado en la habitación de mi esposa; os he visto entrar cautelosamente por las puertas de mi casa; creía tropezar con cierto hombre, pero nada me importa el haberme equivocado. De amante á amante no va nada; de deshonra á deshonra estamos iguales.

Y al decir esto, miró á su esposa con todo el odio que manaba en aquel instante de su corazón.

Leandro se sonrió y miró á su vez á la condesa.

Esta se cubría el rostro con las manos como si no pudiese resistir aquella escena.

—Caballero, exclamó el joven, una deplorable circunstancia os obliga ver las cosas de un modo diverso de como son ellas.

—Es inútil toda clase de excusa, le interrumpió bruscamente el marqués. Necesito venganza, seguidme. Vuestra

sangre responderá de la afrenta que ha caído sobre mi frente.

Y al decir esto se dirigió hacia Leandro con los puños cerrados.

Josefina dió un grito y cayó de rodillas delante de su esposo.

—Poco, á poco, señor marqués dijo Leandro haciendo un nuevo saludo; no está bien que vayamos á matarnos por los sueños que atormentan vuestra imaginación.

—¿Robusais?

—Nada de eso. Puedo afirmaros que aunque soy bastante joven he tenido un gran maestro que me ha enseñado á dar buenas estocadas. Lo único que he querido manifestaros es que no hay motivo para un duelo.

—Cualquiera diría que es una mofa sangrienta lo que estais haciendo de mí, exclamó Bongemont, llevando la mano á la empuñadura de su espada.

—Será lo que os parezca, señor mío, pero siempre tendré derecho para decir una cosa.

—¿Cuál?

—Que vuestra esposa es inocente.

—Eso es un escarnio que no toleraré.

—Porque estais fuera de vos, señor marqués.

—Si fuérais ladrón se os conocería por el miedo que debiera estar retratado en vuestro rostro; si fuérais asesino no os hubieran abierto las puertas de esta casa. ¿Qué sois, pues, ya que tratais de disculpar á mi esposa?

—Un hombre.

—¿Como os llamais?

—Leandro Sandoval.

—¿Y con qué objeto habeis venido aquí, ya que no queréis aparecer como un amante que roba el honor de un hombre?

—Señor marqués, hay secretos que me pertenecen exclusivamente.

He venido porque he venido.

Un rugido de rabia salió por la garganta de Bongemont.

—¡Oh! dijo: todo está explicado en esa contestación. Seguidme.

—Vamos á donde gustais, contestó Leandro cuya sangre principiaba á hervirle en las venas.

Pero la condesa, que hasta aquel momento había permanecido inmóvil á fuerza de su dolor, se arrojó á los pies de su marido y lo abrazó por las rodillas.

—Deteneos; exclamó con suprema angustia.

—Apartad, señora, contestó Bongemont, rechazándola brutalmente. Dejarme siquiera tomar venganza de mi honra.

Y sin esperar contestación, saltó por encima de ella, que cayó al suelo casi sin sentido.

NOTICIAS

Tenemos en campaña otra elección de Senador por haber renunciado el Sr. Figueroa Silveira.

La defunción de la madre de nuestros queridos correligionarios los Sres. D'Estoup, ha sido muy sentida y esto debe servirles de consuelo, pues son muchas las oraciones que á la bondadosa finada se dedican.

Hasta ahora solo tenemos noticias de que se haya constituido mas que la sección de bellas artes de la Junta de la Exposición de Barcelona, que preside el Sr. Conde de Roche, y la cual celebró sesión el domingo con asistencia de varios de sus mas importantes vocales.

La dictadura que ejercen los funcionarios ha reconcentrado de tal modo ciertos servicios, que todos los demás que los pueden desempeñar sirven solo para pagar la contribución y ver como uno solo se engrandece, por causa de esa dictadura y convenios consentidos. Esa institución podrá ser útil á las familias, pero coarta la libertad de estas por no ser consultadas, y las mas de las veces no haber quien disponga lo que á estas les sería grato, según sus compromisos sociales.

Según telegrama recibido por nuestro amigo el popular gallista Sr. Barnés, los cartageneros han ganado siete de las ocho riñas que se dieron ayer tarde en Sevilla.

Por circular comercial que hemos recibido, se hace saber que la razón social Juan Pedro Alemán Martínez, por fallecimiento de este, continuará bajo la de Viuda e hijos de Juan Pedro Alemán.

Dicen de Cuevas: "Tengo noticias seguras de que ape-

nas termine la construcción del primer trozo de esa línea, el Sr. Marqués de Loring piensa gestionar la subasta del ferrocarril de Lorca á Almería, aspirando á quedarse con él. Si antes no lo hace, es porque no le conviene; pero seguramente que no pierde de vista un asunto en que tan interesadas se hallan Cuevas y toda esta comarca, y que tanto dinero cuesta ya á dicho Marqués."

El paseo estuvo el domingo muy concurrido y animado. A la retirada de él las muchachas fueron al camino y en el saloncito del café se bailaron dos rigodores y algunas mazurkas y walses, cuyos bailarines resultaron animados, aunque no en grado superlativo como supone nuestro colega «Las Provincias».

Hemos tenido el gusto de admirar de nuevo en esta ciudad á tres bellas paisanas que desde hace algunos años se hallaban en una hermosa hacienda de campo que posee el señor padre de tales pimpollos.

¡Bien venidas sean estas tres antiguas vecinas de la calle de las Balsas!

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del actual ejercicio á los maestros de Aguilas.

Varios Alcaldes han comunicado al Gobierno civil, que se adhieren en un todo á lo dispuesto por las autoridades de la capital, contra la adulteración del pimiento molido.

Ha sido nombrado médico suplente de la Cárcel de esta ciudad, nuestro amigo D. Ignacio Martínez López.

Esta noche se verifica en Romea el estreno de la renombrada pesca cómica-lírica, en un acto y cinco cuadros, original de los Sres. Lastra, Ruesga y música de los Sres. Chuseca y Valverde, que ha alcanzado en Madrid mas de 800 representaciones, y para la cual se ha pintado por el Sr. Sanmiguel la magnífica decoración de túnel sub-marino,

se ha hecho cuanto el argumento requiere en objetos de atrezzo y sastrería, y se ha contratado un numeroso coro de ambos sexos. El título de la obra es *Vitovitos y Coleandio*.

Título de los cuadros:—1.ª La guerra—2.ª Recepción internacional—3.ª Del río, peces, del río—4.ª A río revuelto...—5.ª ¡La paz!

Los personajes son: Cuadro 1.ª—El canal de Suez. Cuadro 2.ª—El Sena—El Tiber—El Chuklan—El Danubio—El Manzanares—El Neva—El Tamesis—El Elba—El Rhin—Camarón. Cuadro 3.ª—La prensa—El 76—Un guardia—Un empleado de correos—Don Llorón—El tío—El sobrino—Un bombero—La necrópolis. Cuadro 4.ª—El uno—El otro—Meñstófeles—El de la M—El coco—El de la fábula.

El próximo domingo por la noche habrá función dramática en el teatro del edificio Corrección.

Parece ser que la prohibición ha cesado por hallarse dispuesta la sociedad de esa teatro á pagar los derechos de propiedad á la galería dramática.

Anoche de 6 á 8 dió una serenata al Sr. Delegado da Hacienda la orquesta del Sr. Mirete.

Esta serenata ha sido un obsequio que le han hecho á su jefe común los empleados de la Tesorería de Hacienda, de la Administración de Contribuciones y Rentas y de la de Propiedades e Impuestos.

Ayer tarde promovieron una reyerta varios individuos en la Puerta de Castilla. Uno de dichos sujetos hizo un disparo de arma de fuego.

Los empleados de consumos del fiato pusieron paz, y los combatientes se fueron en una tartana según se nos dijo á merendar.

Encuétrase mejorado bastante don Félix Viñas, de lo cual nos alegramos.

Anteanoche no sabemos lo que aconteció al gas que disminuyó de pronto mucho su intensidad. En el Teatro, donde se estaba representando *Papa la Frescachona* fué muy notable el descenso. No creemos fuera disminución de presión, pues según el contrato esta debe ser siempre la misma.

En progresión ascendente. Han sido remitidas al laboratorio municipal 17 muestras de pimienta molido para su examen.

Mañana publicaremos la importante carta de nuestro colaborador D. Pedro María López, «La Semana en Madrid», pues hoy nos falta espacio.

Algo mas animado que de ordinario estuvo en la noche del domingo Romea y los concurrentes pasaron un rato muy agradable, aunque se prolongó á bastante mas de la una, pues la comedia *San Sebastián mártir* alcanzó muy buen desempeño, y esto y su divertido ó argumento satisfizo á los concurrentes: el Sr. Carsi estuvo felicísimo en D. Aniceto.

Es seguro que en Pascua de Resurrección se abrirá nuestro Remea con la compañía de zarzuela que actúa en Madrid en el Teatro Circo de Price, de la que forma parte nuestro paisano el tenor cómico Sr. Barrenas, y la cual estrenará aquí las obras que ha estrenado en la Corte.

Ayer ya pudo abandonar el lecho nuestro amigo el Sr. D. Angel Mirete, bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

Hámosle con este motivo la enhorabuena y le deseamos que la convalecencia sea corta y feliz.

Nuestros colegas hacen elogios de sermón que el domingo pronunció en la Catedral, contra el pauperismo, el señor Canónigo Lectoral, lo cual no es del extraño, conocido su talento.

Ha sido designado por el Ayuntamiento, D. Pedro Bulando, para que inspeccione las obras de construcción del puente sobre la acequia de la Condomina en el camino de Algezares.

Se ha interesado al Sr. Alcalde por el Administrador de Contribuciones y Rentas, remita á las oficinas de Hacienda una relación de los tratantes en carnes que existan en esta capital con expresión de sus respectivos domicilios.

Por indisposición del Sr. Alcalde está encargado de la Alcaldía el Sr. Solís.

Todo el mundo reconoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quininas amarillas de igual aspecto, y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como el *Vino de Quina ferruginosa de Grimault y C.* que responde á todas estas exigencias que se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier, y además contiene los principios tónicos de la corteza asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia contra la anemia, clorosis, leucorrea, calambres de estómago, sudores nocturnos, diarreas rebeldes, y, en suma, para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del organismo.

Pamplona 18 de Julio de 1885. Certificado: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsión Scott, en casos de escrofulides, y de procesos tisiogénos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las mas eficaces. Dr. Landá y Alvaro Carvallo. Director del Hospital militar de Pamplona.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó cuatro céntos. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Remite los sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas: comunicados desde 25 céntos. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á día de la publicación.

Anuncios de defunción ó funeral.—A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Marzo 31 días.

| | | | | | |
|-----------|---|----|----|----|----|
| Jueves | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Viernes | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Sábado | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Domingo | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Lunes | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Martes | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Miércoles | 7 | 14 | 21 | 28 | |

Miércoles 14 SALIDA PUESTA.
Sol 6-13m 6-06 t.
Luna 6-23m 6-35 t.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valro.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JOYA MEDICINAL
Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Unicas de su especie conocidas
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.
—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Al público en general,
Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.
Empleo de las Aguas de Carabaña.
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándolas secarse por sí mismas.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid
Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo.
Cartagena.—Sres. Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.
Bullas.—D. Juan Martínez Valero.
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archena.—D. Angel Picazo.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Boletin religioso.
Santoral.—Mañana: sta. Matilde y la Traslación de sta. Florentina.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Santa Florentina y se aplica por el Emmo. Sr. Cardenal Belluga, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por doña Matilde Perona y familia, misas de medias horas.

ANUNCIOS.
RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1.ª Clase, en París.
Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada capsula lleva impreso en negro el nombre CHAPOTEAUT PARIS, S. r. Vivienne

ASMA CIGARRILLOS INDIO
de GRIMAUULTY & Co., París
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la Tos nerviosa, los Gatarros, el Insomnio.
Depósito en París, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

MUEBLES buenos y baratos
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas
— 3.75— sillones de despacho
— 4.25— mesas de cocina
— 2.25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas.
— 4.75 á 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)
Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores.
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas
ADMINISTRACIÓN, CARRERAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, num. 5, en Murcia, sesirven los pedidos
Imprenta de LA PAZ.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
ó DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIERE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.
1887.
Un tomo (reunido en tela de mas de 2,000 páginas). Precio en España: 20 pesetas.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10
En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venia al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio mas alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
En Murcia, Principal Alfonso, 18

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismute por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS